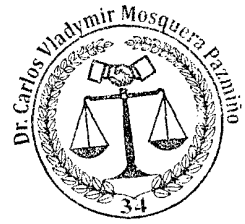


Quito, 9 de Diciembre del 2013

Sr.
ANTONIO GILBERTO BUSTOS MACIAS
Presente.-



De mi consideración:

Por disposición transitoria, **SERVINMOBLATI, SERVICIOS INMOBILIARIOS LATINOAMERICANOS CIA LTDA**, aprobada mediante resolución N° SC.IJ.DJC.Q.13.005551, de fecha 13 de Noviembre del 2013 acordó el momento de su constitución conforme consta en la escritura, celebrada el 27 de Agosto del 2013, ante el Notario Vigésimo Séptimo, Doctor Fernando Polo Elmir, inscrita en el Registro Mercantil el cinco de diciembre del 2013 nombrar **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**, por un periodo de dos años, con todos los deberes que le confiere la Ley y Estatutos a fin de que ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía por subrogación.

Agradeceré a usted firmar la aceptación del presente nombramiento y proceder a Inscribirlo en el Registro Mercantil.

Muy Atentamente,

Esthela Joanna Mendieta Bustos
SECRETARIA

En esta fecha, acepto el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE SERVINMOBLATI, SERVICIOS INMOBILIARIOS LATINOAMERICANOS CIA LTDA**.

Sr. Antonio Gilberto Bustos Macías
CC 1719123653

Quito, 16 de Diciembre del 2013

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	44248
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18337
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/12/2013
FECHA ACEPTACION:	16/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVINMOBLATI, SERVICIOS INMOBILIARIOS LATINOAMERICANOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1719123653	BUSTOS MACIAS ANTONIO GILBERTO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: # RM 4777 DEL 05/12/2013 NOTARIO 27 DEL 27/08/2013 AMM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

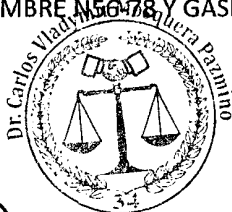
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 678 Y GASPAR DE VILLAS

NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mífoja(s) útiles
Quito, a



11 FEB 2014

Dr. Carlos V. Mosquera Pazmiño
NOTARIO TRIGÉSIMO CUARTO

